#### ES

# Zschimmer & Schwarz Italiana S.p.a. CETYLOLEIC ALCOHOL 80/85

Revisión N.1 Fecha de revisión 15/4/2015 Imprimida el 15/4/2015 Pag. N. 1 / 6

# Ficha Informativa

# SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

## 1.1. Identificador del producto

Código: **43000** 

Denominación CETYLOLEIC ALCOHOL 80/85
Nombre químico y sinónimos Alcohols, C16-18 and C18-unsatd.

 Número CE
 268-106-1

 Número CAS
 68002-94-8

Número Registro 01-2119489408-24-xxxx

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso: Tensioactivo no ionico, coemulsionante, utilizado en cosmética, en detergentes,

en la industria, construccion, textiles y de cuero.

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: Zschimmer & Schwarz Italiana S.p.a.

Dirección: via A. Ariotto, 1/C

Localidad y Estado: 13038 Tricerro (VC)

Italia

Tel. 0039 0161 808111 Fax 0039 0161 801002

dirección electrónica de la persona

competente,

responsable de la ficha de datos de seguridad e.merlo@zschimmer-schwarz.com

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a 0039 0161 808111 / 0039 3316593305

# SECCIÓN 2. Identificación de los peligros.

## 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

El producto no está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones).

## 2.1.1. Reglamento 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y ajustes.

Clasificación e indicación de peligro: --

### 2.2. Elementos de la etiqueta.

Pictogramas de peligro:

Palabras de advertencia:

Indicaciones de peligro: --

Consejos de prudencia:

El producto no requiere etiquetado de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

### 2.3. Otros peligros.

Información no disponible.

Revisión N.1 Fecha de revisión 15/4/2015 Imprimida el 15/4/2015 Pag. N. 2 / 6

# SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes.

## 3.1. Sustancias.

Contiene:

Identificación. Conc. %. Clasificación 67/548/CEE. Clasificación 1272/2008 (CLP).

Alcohols, C16-18 and C18-unsatd.

CAS. 68002-94-8 100 CE. 268-106-1

INDEX. -

N° Reg. 01-2119489408-24-xxxx

El texto completo de las frases de riesgo (R) y de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

 $T+= Muy\ T\'oxico(T+),\ T=T\'oxico(T),\ Xn=Nocivo(Xn),\ C=Corrosivo(C),\ Xi=Irritante(Xi),\ O=Comburente(O),\ E=Explosivo(E),\ F+=Extremadamente\ Inflamable(F+),\ F=F\'acilmente\ Inflamable(F),\ N=Peligroso\ para\ el\ Medio\ Ambiente(N)$ 

### 3.2. Mezclas.

Información no pertinente.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios.

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios.

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Si el problema persiste, consulte a un médico.

PIEL: Quítese la indumentaria contaminada. Lávese inmediatamente con abundante agua. Si la irritación persiste, consulte a un médico. Lave la indumentaria antes de volver a utilizarla.

INHALACIÓN: Traslade al sujeto al aire libre. Si la respiración es dificultosa, llame inmediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Consulte inmediatamente a un médico. Induzca el vómito sólo bajo indicación del médico. No administre nada por vía oral si el sujeto está inconsciente y sin autorización del médico.

## 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Por síntomas y efectos debidos a las sustancias contenidas, véase el cap. 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Información no disponible.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios.

## 5.1. Medios de extinción.

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

Ninguno en particular.

## 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Evite respirar los productos de la combustión.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.

**EQUIPO** 

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

Revisión N.1 Fecha de revisión 15/4/2015 Imprimida el 15/4/2015 Pag. N. 3 / 6

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental.

## 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

En caso de vapores o polvos dispersos en el aire, utilice una protección respiratoria. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente.

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza.

Deténgalo con tierra o material inerte. Recoja la mayor parte del material y elimine el residuo con chorros de agua. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

### 6.4. Referencia a otras secciones.

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento.

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura.

Mantenga el producto lejos de fuentes de calor, chispas y llamas libres; no fume ni use cerillas o mecheros. Sin una adecuada ventilación, los vapores podrían acumularse en el suelo y, en presencia de una fuente de ignición, incendiarse incluso a distancia, con el peligro de un retorno de llama. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. No coma, beba ni fume durante el uso. Quítese las prendas contaminadas y los dispositivos de protección antes de acceder a la zona destinada a comer. Evite la dispersión del producto en el ambiente.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve el producto en un lugar fresco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor, llamas libres, chispas y otras fuentes de ignición. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

### 7.3. Usos específicos finales.

Información no disponible.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual.

## 8.1. Parámetros de control.

Información no disponible.

### 8.2. Controles de la exposición.

Observar las medidas de seguridad usuales en la manipulación de sustancias químicas.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

No necesario.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

No necesario.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

No necesario.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

No necesario, salvo indicación en contrario en la evaluación del riesgo químico.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas.

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico sólido Color blanco Olor característico Umbral olfativo. No disponible. No disponible. Punto de fusión / punto de congelación. °C. °C. Punto inicial de ebullición. 315 Intervalo de ebullición. No disponible. Punto de inflamación. 100 °C. Velocidad de evaporación No disponible. Inflamabilidad de sólidos y gases no inflamable Límites inferior de inflamabilidad. No disponible.

Revisión N.1 Fecha de revisión 15/4/2015 Imprimida el 15/4/2015 Pag. N. 4 / 6

# SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas. ..../>>

Límites superior de inflamabilidad. Límites inferior de explosividad. Límites superior de explosividad.

Presión de vapor. Densidad de vapor Densidad relativa.

Coeficiente de repartición: n-octanol/agua Temperatura de auto-inflamación. Temperatura de descomposición.

Viscosidad

Solubilidad

Propiedades explosivas Propiedades comburentes

**9.2.** Información adicional. Información no disponible.

No disponible. No disponible. No disponible. 0,00002 hPa (20°C) No disponible.

0.825 - 0.835 g/cm3 (40°C) parcialmente mezclable

> 6,7
250 °C.
No disponible.
No disponible.
No disponible.
No disponible.
No disponible.

# SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad.

#### 10.1. Reactividad.

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

### 10.2. Estabilidad química.

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

## 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse.

Ninguna en particular. De todos modos, aténgase a las precauciones usuales para los productos químicos.

### 10.5. Materiales incompatibles.

Oxidants.

# 10.6. Productos de descomposición peligrosos.

Información no disponible.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica.

No se conocen episodios de daños a la salud debidos a la exposición al producto. En todo caso, se aconseja operar respetando las reglas de buena higiene industrial. El preparado puede, en sujetos especialmente sensibles, causar leves efectos sobre la salud por inhalación y/o absorción cutánea y/o contacto con los ojos y/o ingestión.

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos.

NOAEL (Repr. Tox, experimental toxicity): 2000 mg/kg (rat); NOAEL (Toxicity on repeated dose): 840 mg/kg (rat).

Alcohols, C16-18 and C18-unsatd.

 LD50 (Oral).
 > 5000 mg/kg Rat

 LD50 (Cutánea).
 > 2000 mg/kg Rat

 LC50 (Inhalación).
 > 0,02 ppm Rat

Not irritant to eye and skin; No sensitizing effects known; Not mutagenic (Ames test); Not sensitizing; Not cancerogenic.

# SECCIÓN 12. Información ecológica.

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o alcantarillados o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

### 12.1. Toxicidad.

LOEC (long term): 2,94 mg/l (Daphnia).

Alcohols, C16-18 and C18-unsatd.

#### ES

# Zschimmer & Schwarz Italiana S.p.a. CETYLOLEIC ALCOHOL 80/85

Revisión N.1 Fecha de revisión 15/4/2015 Imprimida el 15/4/2015 Pag. N. 5 / 6

## SECCIÓN 12. Información ecológica. .../>>

LC50 - Peces.

EC50 - Crustáceos.

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas.

> 10000 mg/l/96h Fish (OECD 203) 70 mg/l/48h Daphnia (92/69/EEC) > 235 mg/l/72h Algae

### 12.2. Persistencia y degradabilidad.

Readily biodegradable.

### 12.3. Potencial de bioacumulación.

No bioaccumulo.

## 12.4. Movilidad en el suelo.

Información no disponible.

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No PBT/vPvB.

#### 12.6. Otros efectos adversos.

Información no disponible.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación.

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos.

Reutilizar, si es posible. Los residuos del producto han de considerarse deshechos especiales no peligrosos.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

Evitar absolutamente la dispersión del producto en el terreno, en alcantarillados o en cursos de agua.

Para los residuos sólidos se considera la posibilidad de eliminación en vertederos autorizados.

**EMBALAJES CONTAMINADOS** 

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte.

El producto no debe ser considerada peligrosa según las disposiciones vigentes en lo que concierne al transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID), mar (IMDG Code) y vía aérea (IATA).

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria.

## 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

Categoría Seveso. Ninguna.

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006 .

Ninguna

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH).

Ninguna

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH).

Ninguna.

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna.

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna.

Controles sanitarios.

Información no disponible.

## 15.2. Evaluación de la seguridad química.

Revisión N.1 Fecha de revisión 15/4/2015 Imprimida el 15/4/2015 Pag. N. 6 / 6

No ha sido elaborada una evaluación de seguridad química para la mezcla y las sustancias en ella contenidas.

## SECCIÓN 16. Otra información.

### LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE NUMBER: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX NUMBER: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

### **BIBLIOGRAFÍA GENERAL:**

- 1. Directiva 1999/45/CE y sucesivas modificaciones
- 2. Directiva 67/548/CEE y sucesivas modificaciones y ajustes
- 3. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
- 4. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
- 5. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
- 6. Reglamento (CE) 453/2010 del Parlamento Europeo
- 7. Reglamento (CE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
- 8. Reglamento (CE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
- 9. The Merck Index. Ed. 10
- 10. Handling Chemical Safety
- 11. Niosh Registry of Toxic Effects of Chemical Substances
- 12. INRS Fiche Toxicologique
- 13. Patty Industrial Hygiene and Toxicology
- 14. N.I. Sax Dangerous properties of Industrial Materials-7 Ed., 1989
- 15. Sitio web Agencia ECHA

### Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.